COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 25 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de Agosto del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Soc. Religioso Devotos de la Virgen del Carmen Diablada de Alianza informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 15 de Septiembre del año 2022
- **Horario** : inicio 17:00 término 20:00
- **Lugar y dirección** : Capilla de Fátima Los Magnolios 1989 Iquique

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Asociación de Bailes Religiosos Victoria - Alianza

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jhoao Pablo Hernan Alvarado Picarte	18.162.664-4	
2	CRISTIAN RODRIGO BACIAN MORALES	14.105.846-0	
3	CATALINA FERNANDEZ MESIAS	19.737.973-1	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**